

## SESIONES ORDINARIAS

2021

## ORDEN DEL DÍA N° 404

Impreso el día 4 de junio de 2021

Término del artículo 113: 15 de junio de 2021

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Inversión** en la producción de radares de nueva generación denominados Radar Primario Argentino –RPA 200– en el INVAP. Expresión de beneplácito. **Casaretto, Bogdanich, Bormioli, Caparros, Cresto, Koenig, Landriscini, Moisés, Osuna, Rodríguez Saa, Vivero y Bertone.** (281-D.-2021.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Casaretto y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por la inversión en la producción de radares de nueva generación denominados Radar Primario Argentino –RPA 200– en el INVAP; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inversión en la producción de radares de nueva generación denominados Radar Primario Argentino –RPA 200– en el INVAP.

31 de mayo de 2021.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza. – Laura C. Castets. – Alcira E. Figueroa. – Rosa R. Muñoz. – Flavia Morales. – Brenda L. Austin. – Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández. – Ximena García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Koenig. – Susana G. Landriscini. – Dante E. López Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patri-*

*cia Mounier. – José L. Patiño. – Ariel Rauschenberger. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Casaretto y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por la inversión en la producción de radares de nueva generación denominados Radar Primario Argentino –RPA 200– en el INVAP, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su beneplácito por la firma del acuerdo por el cual el gobierno nacional invertirá \$ 9.200 millones de pesos en la reactivación de la fabricación de radares de nueva generación (RPA 200) del INVAP, que se incorporarán al Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (Sinvica). Las primeras 5 unidades se destinarán a las ciudades de Río Grande, en Tierra del Fuego; Posadas, en Misiones; y Resistencia, Charata y Taco Pozo, en Chaco.

*Marcelo Casaretto. – Rosana A. Bertone. – Esteban M. Bogdanich. – Lisandro Bormioli. – Mabel L. Caparros. – Mayda Cresto. – Marcelo Koenig. – Susana G. Landriscini. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Nicolás Rodríguez Saa. – Carlos A. Vivero.*